



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS - SANTANDER
TRASLADOS - FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. **41**

				Fecha	22/09/2020	Página:		1	de	1
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Escrito			
68547 40 89 002 2018 00097	Ejecutivo	COOMULTRAGO LTDA	JUAN SEBASTIAN MEDINA SARMIENTO	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	23/09/2020	25/09/2020	PDF			
68547 40 89 002 2019 00877	Ejecutivo con Garantia Real	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	JOHN HARDY AGUILLON GERENAS y otro	Traslado Recurso Apelacion Art. 326 C.G.P.	23/09/2020	25/09/2020	PDF			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO